República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre

El Colegio Seminario Redentorista San Clemente María Hofbauer

Manizales - Caldas

Aprobado por Resolución No. 1296 del 22 de octubre de 2014, emanada de la Secretaría de Educación municipal.

Confiere a:

Mateo Cardona Cardona

Identificado con T. de I. No. 981024-05269 de Manizales - Caldas

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO SEMINARIO REDENTORISTA MANIZALES

Rector,

P. Luis Carlos Jaime Murillo, C.Ss.R.

Secretaria,

María del Pilar Hurtado Albate

Dado en Manizales (Caldas), a los 28 días del mes de noviembre de 2015.

Powered by CamScanner

Acta Individual de Graduación

No. 047

Folio No. 101

Colegio Seminario Redentorista
San Clemente María Hofbauer

Manizales - Caldas

Aprobado por Res. No. 1296 de Octubre 22 de 2014.

Inscripción en el DANE: Código 317001-001934

Inscripción Secretaría de Educación: Código No. 1363

En la ciudad de Manizales, Caldas, a los 28 días del mes de noviembre del año 2015, se reunieron en la Rectoría del COLEGIO SEMINARIO REDENTORISTA SAN CLEMENTE MARIA HOFBAUER, el Rector y la Secretaria con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de Grado Undécimo.

EL COLEGIO SEMINARIO REDENTORISTA SAN CLEMENTE MARIA HOFBAUER es una Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 1296 del 22 de Octubre de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

a:

Mateo Cardona Cardona

Identificado con T. de I. No. 981024-05269 de Manizales - Caldas

Para constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto No. 180 de 1981.

Dada en Manizales (Caldas), a los 28 días del mes de noviembre de 2015.

P. Luis Carlos Jaime Murillo C.Ss.R.
Rector

María del Pilar Hurtado Alzate
Secretaria

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Universidad de Caldas

Confiere a:

MATEO CARDONA CARDONA

CC No. 1053866710 de Manizales

El título de:

GEÓLOGO

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos





Rector

Secretario(a) General

Manizales, 20 de Diciembre de 2023

Oficina de Admisiones y Registro Académico Folio 12366 del Libro Nro. 1

Nro. 57816

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE Ciencias Exactas y Naturales

Programa de GEOLOGÍA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nro.1721

En la ciudad de Manizales, Caldas, el día veinte (20) de Diciembre de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual la Universidad de Caldas, le confirió el título de:

GEÓLOGO

a

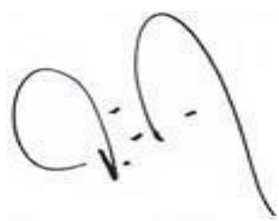
MATEO CARDONA CARDONA

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1053866710 de Manizales, quien acreditó en debida forma todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Admisiones y Registro Académico Nro. 53 del Viernes, 17 de Noviembre de 2023, otorgándole el diploma Nro. 57816.

Esta acta se encuentra contenida en el Libro de Registro No. 1, folio 12366.

La Universidad se encuentra autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Miércoles, 20 de Diciembre de 2023.



Rectoría



Secretaría General